



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
PROVINCIA DE RIO NEGRO

LICITACION PÚBLICA Nº 002 - 18

Expediente Nº 032 - 18

CIRCULAR Nº 02

Por la presente se informa, que habiéndose detectado error involuntario se deberá considerar las siguientes modificaciones:

- Especificaciones Técnicas Particulares. **Artículo 14º). Prueba de carga y limpieza de obra para habilitación:** Donde dice ..." Rige lo establecido en Artículo 15º de este Pliego de Bases y Condiciones"..., debe decir " Rige lo establecido en Artículo 14º de Especificaciones Técnicas Generales de este Pliego de Bases y Condiciones. Para un puente del tipo A 30, según clasificación de Dirección de Vialidad Nacional."

San Carlos de Bariloche, 6 de septiembre de 2018.